Guayaquil, 27 de marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS
IMPORTCOMMERCE S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **IMPORTCOMMERCE S.A.,** me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico 2019.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobres la actividades y operaciones de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

La administración de la compañía ha sido efectuada con apego a las normas legales y estatutarias de la compañía.

Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades respectivas.

Par efecto del control interno de la empresa, esta sea efectuado a través de comprobantes justificantes conforme a las normas respectivas.

Revisé las resoluciones adoptadas por los directivos de la compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimientos a los mismos y no se ha detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que impone la presentación de este informe, de la compañía **IMPORTCOMMERCE S.A.**

Atentamente,

Karen Cantos M

CPA. KAREN CANTOS MERO
C.I. 093091773-7
COMISARIO